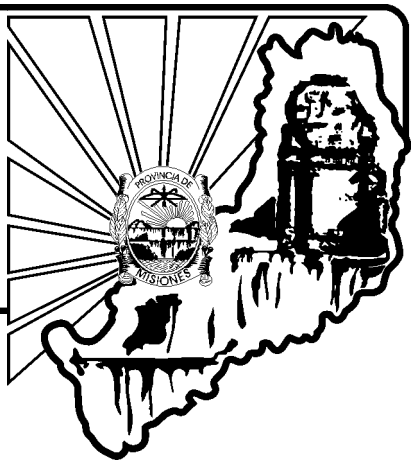
BOLETIN OFICIAL de la Provincia de Misiones



Todas las publicaciones que se realizan en el Boletín Oficial deben ser tenidas por auténticas y por consiguiente no necesitan ratificación alguna.

LEY IV - Nº 1 - APARECE LOS DÍAS HÁBILES
República Argentina

AÑO LIX Nº 14261 POSADAS, VIERNES 19 DE AGOSTO DE 2016 EDICION DE 19 PAGINAS

AUTORIDADES

Lic. HUGO MARIO PASSALACQUA
Gobernador
Dr. OSCAR HERRERA AHUAD
Vicegobernador
Dr. ADOLFO PISCHIK
Ministro Secretario de
Coordinación General de Gabinete
Dr. MARCELO GABRIEL PÉREZ
Ministro Secretario de Gobierno
Lic. IVONNE STELLA MARIS AQUINO
Ministro Secretario de Cultura, Educación,
Ciencia y Tecnología
RAFAEL EUGENIO MORGENSTERN
Ministro Secretario de Deportes
Dr. WALTER MIGUEL VILLALBA
Ministro Secretario de Salud Pública
C.P.N. ADOLFO SAFRÁN
Ministro Secretario de Hacienda,
Finanzas, Obras y Servicios Públicos
Ing. SERGIO ENZO LANZIANI
Ministro Secretario de Estado de Energía
Ing. LUIS ENRIQUE LICHOWSKI
Ministro Secretario de Industria
MARTA ISABEL FERREIRA
Ministro Secretario de Estado de Agricultura Familiar
Dra. VERÓNICA DERNA
Ministro Secretario de Ecología y
Recursos Naturales Renovables
Doña ELIDA VIGO
Ministro Secretario de Acción Cooperativa,
Mutual, Comercio e Integración
Dr. JUAN CARLOS AGULLA
Ministro Secretario de Trabajo y Empleo
Dr. LISANDRO BENMAOR
Ministro Secretario de Desarrollo Social,
la Mujer y la Juventud
Dra. LILIA MARIEL MARCHESINI
Ministro Secretario de Derechos Humanos
Ing. JOSE LUIS GARAY
Ministro Secretario del Agro y la Producción
Dr. JOSÉ MARIA ARRÚA
Ministro Secretario de Turismo
Dr. HUGO ANDRÉS AGUIRRE
Subsecretario Legal y Técnico
Dr. FERNANDO LUIS IACONO
Director del Boletín Oficial

SUMARIO

Decreto Completo Nº: 715 Pág. 2 y 3.

Subsecretaría de Transporte, Puertos, Aeropuertos y Redes de Comunicación:
Disposición Nº 116 Pág. 3 a 5

Superior Tribunal de Justicia:
Comunicado de Prensa Pág. 6.

Expedientes a Sentencia: Pág. 7.

Municipalidad de Mártires:
Ordenanza Nº 17/16 Pág. 7.

Sociedades: Pág. 7 a 10.

Edictos: Pág. 10 a 16.

Subastas: Pág. 16 y 17.

Convocatorias: Päg. 17.

Licitaciones: Pág. 17 a 19.

Concursos: Pág. 19.

DIRECCION BOLETIN OFICIAL

Santa Fe 1246 - N3300HYD - Posadas - Misiones
TEL/FAX: (0376) 4447021
boletin_oficial@misiones.gov.ar
www.boletin.misiones.gov.ar

PRIMERA SECCIÓN
DECRETOS COMPLETOS

DECRETO Nº 715

POSADAS, 27 de Junio de 2016.-

VISTO: El Expediente N° 1.700-2850-B-2015 Departamento Registro de Actuaciones de Gobernación, transferencia a favor del Estado Provincial de la titularidad de dominio de inmueble propiedad del Banco de la Provincia de Misiones S.E.M. (en liquidación), y;

CONSIDERANDO:

QUE, con fecha 20 de Noviembre de 2.015 el Banco de la Provincia de Misiones S.E.M. (en liquidación) ha elevado el expediente del visto, con los antecedentes correspondientes orientado a la transferencia a favor del Estado Provincial de un inmueble de su propiedad que se individualiza como: Lote Número Veintiséis de la Manzana "J", proveniente de la subdivisión del Lote "C-3" de la subdivisión de la fracción "C" del Lote 112, de la línea Capioví, Dpto. Libertador General San Martín (10), Folio Real Matrícula N° 4418, Nomenclatura Catastral: Dpto. 10, Mun. 15, Sección 04, Chacra 000, Manzana 071, Parcela 26, Partida Inmobiliaria N° 011311.

QUE, se ha dado la intervención de rigor al Tribunal de Tasaciones de la Provincia de Misiones, quien en dictamen N° 020 - T -2015 T.T. Acta N° 1581, ha establecido como valor total y adoptado del mencionado inmueble en la suma de Pesos Novecientos Veinte Mil ($ 920.000,00) conforme al detalle consignado al folio 9/11 del expediente en tratamiento.

QUE, como es de práctica, quedan a cargo del Banco de la Provincia de Misiones S.E.M. (en liquidación) la regularización de las Tasas Municipales adeudadas y hasta la fecha de promulgación del presente Decreto.

QUE, con respecto a los impuestos provinciales, serán también regularizados por el Banco de la Provincia de Misiones S.E.M. (en liquidación) hasta el 05-07-99, fecha ésta a partir del cual tales conceptos han sido suspendidos en virtud de lo dispuesto a través del Decreto N° 1.016/99.

QUE, como consecuencia de todo lo expuesto corresponde y es pertinente el dictado del presente instrumento legal.

POR ELLO:

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE MISIONES

D E C R E T A :

ARTÍCULO 1°: ACEPTASE la transferencia del Banco de la Provincia de Misiones S.E.M. (en liquidación) a favor del Estado Provincial del inmueble propiedad de dicha Entidad e individualizados como: : Lote Número Veintiséis de la Manzana "J", proveniente de la subdivisión del Lote "C-3" de la subdivisión de la fracción "C" del Lote 112, de la línea Capioví, Dpto. Libertador General San Martín (10), Folio Real Matrícula N° 4418, Nomenclatura Catastral: Dpto. 10, Mun. 15, Sección 04, Chacra 000, Manzana 071, Parcela 26, Partida Inmobiliaria N° 011311.-

ARTÍCULO 2°: ESTABLECESE el valor del inmueble transferido en la suma de Pesos Novecientos Veinte Mil ($ 920.000,00). Monto éste "que mantendrá su individualidad como crédito y deuda de y entre las partes hasta el momento de la liquidación final de la ex entidad bancaria, en que se celebrará una única compensación global, total y general entre el Estado Provincial y el Banco de la Provincia de Misiones S.E.M. (en liquidación), en la que se establecerá el tratamiento definitivo a dar a todos y cada uno de ellos.-

ARTÍCULO 3°: FACULTASE a la Escribanía General de Gobierno a confeccionar la correspondiente escritura traslativa de dominio.-

ARTÍCULO 4°: DESIGNASE al Señor Ministro Secretario de Hacienda, Finanzas, Obras y Servicios Públicos de la Provincia de Misiones para que en nombre y representación del Estado Provincial suscriba la escritura traslativa de dominio.-

ARTÍCULO 5°: REFRENDARAN, el presente Decreto los Señores Ministros Secretario de Hacienda, Finanzas

Obras y Servicios Públicos; y Ministro Secretario de Coordinación General de Gabinete.-

ARTÍCULO 6°: REGISTRESE, comuníquese, dése a publicidad, tomen conocimiento: Secretaría de Estado de Hacienda, Finanzas, Obras y Servicios Públicos; Secretaría de Estado de Coordinación General de Gabinete; Dirección General de Catastro; Dirección General del Registro de la Propiedad Inmueble; Dirección de Bienes Fiscales; Banco de la Provincia de Misiones S.E.M. (En Liquidación) y remítase a la Escribanía General de Gobierno a sus efectos. Cumplido, ARCHIVESE.-

PASSALACQUA - Safran - Pischik

DISPOSICIONES

SUBSECRETARIA DE TRANSPORTE, PUERTOS, AEROPUERTOS

Y REDES DE COMUNICACIÓN

DISPOSICION N° 116

POSADAS, 08 de Agosto de 2016.-

VISTO: El Expediente N° 3405 - 405/16 caratulado: "EMPRESA ACUÑA GRACIELA S/CESION SERVICIO ANDRESITO - OBERA Y ANDRESITO - LEANDRO N. ALEM A LA EMPRESA FORESTAL M.D.M. S.R.L.", y;

CONSIDERANDO:

QUE la empresa ACUÑA GRACIELA, solicita autorización para CEDER a la Empresa "FORESTAL M.D.M. S.R.L.", los servicios de transporte público de pasajeros entre ANDRESITO - OBERA y viceversa, que tenía autorizado por Disposición N° 56/2.005, saliendo de Andresito a las 07,10 Hs. y de Oberá a las 14,00 Hs. y ANDRESITO - L. N. ALEM y viceversa, saliendo de Andresito a las 02,00 Hs. y de L. N. Alem a las 18,30 Hs., que tenía autorizado por Disposición N° 50/2.007;

QUE tal procedimiento es factible en virtud del Artículo 25° a la Ley X (antes Decreto-Ley N° 2554/57) del Digesto Jurídico;

QUE en consecuencia, de conformidad a las facultades establecidas en el Art. 9° del Decreto N° 2915/57, reglamentario de la Ley X - N° 1 (antes Decreto 2554/57) del Digesto Jurídico, corresponde su autorización;

POR ELLO:

EL SUBSECRETARIO DE TRANSPORTE, PUERTOS, AEROPUERTOS Y

REDES DE COMUNICACIÓN:

D I S P O N E :

ARTÍCULO 1°.- DEJASE SIN EFECTO los términos de las Disposiciones N°s. 56/2.005 y 50/2.007.-

ARTÍCULO 2°.- AUTORIZASE a la Empresa "ACUÑA GRACIELA", a CEDER a la Empresa "FORESTAL MDM S.R.L.", los servicios de transporte público de pasajeros entre ANDRESITO - OBERA y viceversa, saliendo de Andresito a las 07,10 Hs. y de Oberá a las 14,00 Hs. y de ANDRESITO - L. N. ALEM y viceversa, saliendo de Andresito a las 02,00 Hs. y de L. N. Alem a las 18,30 Hs., que se cumplirán de conformidad a los Cuadros Anexos de Horarios, que forman parte integrante de la presente Disposición.-

ARTÍCULO 3°.- LA EMPRESA pondrá en conocimiento del público usuario, la autorización acordada por el Art. 2°, mediante avisos colocados dentro de su parque móvil e instalaciones fijas, dando estricto cumplimiento al mismo.-

ARTÍCULO 4°.- REGÍSTRESE, notifíquese, tomen conocimiento las Direcciones y Departamentos de este Organismo, PUBLIQUESE EN EL BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA. Cumplido, ARCHÍVESE.-

KEGLER

ANEXO I

EMPRESA: **" FORESTAL MDM S. R. L. "**

LINEA: **ANDRESITO – OBERA y viceversa.-**

HORARIOS.-

MODALIDAD: " COMUN "

TODOS LOS DIAS.-

ANDRESITO	**SALE**	**07,10 HS.**
WANDA	PASA	08,35 HS.
PTO. ESPERANZA	PASA	08,50 HS.
ELDORADO	LLEGA	09,40 HS.
ELDORADO	SALE	09,45 HS.
MONTECARLO	PASA	10,15 HS.
EL ALCAZAR	PASA	10,35 HS.
DOS DE MAYO	PASA	11,35 HS.
ARISTOBULO DEL VALLE	LLEGA	12,05 HS.
ARISTOBULO DEL VALLE	SALE	12,10 HS.
CAMPO GRANDE	PASA	12,35 HS.
CAMPO VIERA	PASA	13,05 HS.
OBERA	**LLEGA**	**13,30 HS.**

OBERA	**SALE**	**14,00 HS.**
CAMPO VIERA	PASA	14,30 HS.
CAMPO GRANDE	PASA	15,00 HS.
ARISTOBULO DEL VALLE	PASA	15,30 HS.
DOS DE MAYO	PASA	16,00 HS.
EL ALCAZAR	PASA	17,00 HS.
MONTECARLO	PASA	17,30 HS.
ELDORADO	PASA	18,10 HS.
PTO. ESPERANZA	PASA	19,10 HS.
WANDA	PASA	19,25 HS.
ANDRESITO	**LLEGA**	**20,45 HS.**

ANEXO II

EMPRESA: **" FORESTAL MDM S. R. L. "**

LINEA: **ANDRESITO – L. N. ALEM y viceversa.-**

H O R A R I O S.-

MODALIDAD: " COMUN "

TODOS LOS DIAS.-

ANDRESITO	**SALE**	**02,00 HS.**
WANDA	PASA	03,15 HS.
PTO. ESPERANZA	PASA	03,30 HS.
ELDORADO	PASA	04,10 HS.
MONTECARLO	PASA	04,45 HS.
EL ALCAZAR	PASA	05,05 HS.
DOS DE MAYO	PASA	05,55 HS.
ARISTOBULO DEL VALLE	PASA	06,25 HS.
CAMPO GRANDE	PASA	06,50 HS.
CAMPO VIERA	PASA	07,15 HS.
OBERA	PASA	07,40 HS.
L. N. ALEM	**LLEGA**	**08,20 HS.**

L. N. ALEM	**SALE**	**18,30 HS.**
OBERA	PASA	19,00 HS.
CAMPO VIERA	PASA	19,30 HS.
CAMPO GRANDE	PASA	20,00 HS.
ARISTOBULO DEL VALLE	PASA	20,25 HS.
DOS DE MAYO	PASA	21,00 HS.
EL ALCAZAR	PASA	22,00 HS.
MONTECARLO	PASA	22,25 HS.
ELDORADO	PASA	23,00 HS.
PTO. ESPERANZA	PASA	23,45 HS.
WANDA	PASA	23,55 HS.
LANUSSE	PASA	00,30 HS.
ANDRESITO	**LLEGA**	**01,10 HS.**

SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

COMUNICADO DE PRENSA

SE HACE SABER QUE EL DÍA 10 DE AGOSTO DE 2016, A LAS 07,00 HORAS, SE LLEVÓ A CABO EN EL SALÓN DE ACUERDOS DEL SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA, PALACIO DE JUSTICIA, SITO EN AVENIDA SANTA CATALINA Nº 1735, 5º PISO, LA AUDIENCIA PÚBLICA FIJADA EN LOS AUTOS: **"EXPTE Nº 30-P-ADM-1983-PRESIDENTE SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA S/ INTEGRACIÓN TRIBUNAL ELECTORAL DE LA PROVINCIA DE MISIONES-LEY 1700 (2562/89 y 4080/04)"**, A LOS FINES DE LA DESINSACULACIÓN Y DESIGNACIÓN DE UN (1) VOCAL SUBROGANTE PRIMERO, EN REPRESENTACIÓN DE LOS MAGISTRADOS DE LA PRIMERA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL, CON ASIENTO EN LA CIUDAD DE POSADAS, QUIEN INTEGRARÁ EL TRIBUNAL ELECTORAL DE LA PROVINCIA DE MISIONES. RESULTÓ DESINSACULADO EL DOCTOR FERNANDO MARCELO A. ESCALANTE, JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL Nº 5, COMO VOCAL SUBROGANTE PRIMERO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DE LA PROVINCIA DE MISIONES, EN REPRESENTACIÓN DE LOS MAGISTRADOS DE LA PRIMERA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL, CON ASIENTO EN POSADAS, QUIEN PRESTÓ JURAMENTO DE LEY EL DÍA 11 DE AGOSTO DE 2016.- Fdo. Dra. Myrian Cristina Méndez-Secretaria.-

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA Y DE SUPERINTENDENCIA.-

POSADAS, 17 DE AGOSTO DE 2016.-

Dra. Myrian Cristina Méndez. Secretaria.-

PS11593V14261

EXPEDIENTES A SENTENCIA

JUZGADO DE FAMILIA Nº 2

PRIMERA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL

SECRETARÍA ÚNICA:

No se registran al día de la fecha Causas pendientes de dictar Sentencia al 09 de Agosto de 2016.-

Dra. Lidia Graciela Mana. Secretaria.-

Dra. Julia Marta Alegre. Juez.-

PS11569V14261

MUNICIPALIDAD DE MARTIRES

ORDENANZA Nº 17/2016

MÁRTIRES, martes 26 de Julio de 2016.-

VISTO: Subsistiendo las razones que motivaron la Ordenanza N° 06/13 de Declaración de Estado de Emergencia el servido de agua de la zona urbana, sanitaria, edilicia, económica y financiera y ;

CONSIDERANDO:

QUE, la Administración Municipal necesita su RATIFICACIÓN atento a probables presentaciones que motivarían situaciones no deseadas en la gestión diaria y;

QUE, este HCD considera procedente acompañar la gestión y darle el respaldo necesario;

POR ELLO:

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE MÁRTIRES

SANCIONA CON FUERZA DE

O R D E N A N Z A :

ARTÍCULO 1°: RATIFICAR los términos de la ORDENANZA N° 06/13 declaración de ESTADO DE EMERGENCIA el SERVICIO DE AGUA de la zona urbana, SANITARIA, EDUCACIONAL, EDILICIA, ECONOMICA y FINANCIERA, hasta que las circunstancias aconsejen su cambio.-

ARTÍCULO 2°: Comuníquese al D.E.M., cumplido. ARCHÍVESE.-

VILLALBA - Gómez - Cabrera - Pless - Sosa

PS11594 V14261

SEGUNDA SECCIÓN

SOCIEDADES

TECNOMETAL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

EDICTO: Por disposición de S.S Juez de Primera Instancia en lo Civil y comercial N° 1, de la Primera Circunscripción Judicial, a cargo del Registro Público sito en la Av. Santa Catalina N° 1735, Planta Baja, de la ciudad de Posadas; hace saber por un día para su publicación por edictos en el Boletín Oficial , que en los autos caratulados “EXPTE . 197/2016 TECNOMETAL S.R.L. S/ INSCR. REG. PUBL. CAMBIO DE CIRCUNSCRIPCIÓN”:

INSCRIPCIÓN TARDÍA

Por Escritura N° 303 se procedió a la protocolización del Acta de Socios N° 1, de fecha 3/06/2014, en la que se procedió al Cambio de jurisdicción de la empresa TECNOMETAL S.R.L, registrada en la 2° circunscripción judicial, juzgado N° 1, en lo Civil y Comercial N° 1 de la ciudad de Oberá. Luego de un breve intercambio de opiniones

los socios deciden dar por aprobada la moción del orden del día de cambiar de circunscripción e inscribir a la empresa TECNOMETAL S.R.L en el Registro Público de la ciudad de Posadas, fijando como nuevo domicilio legal, administrativo y fiscal en la calle 113 N° 8375, de la ciudad de Posadas, Provincia de Misiones. Asimismo el socio RICARDO MANUEL SCHIAVONI D.N.I. 13.069.681, manifiesta que acepta el nombramiento al cargo de Gerente.-

REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO, Posadas, 12 de Agosto de 2.016. Dr. Darío Alejandro Pokora. Secretario.-

PP95737 $ 120,00 V14261

MISIONES COMERCIAL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

EDICTO: Por disposición de S.S. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial n° 1, de la Primera Circunscripción Judicial, a cargo del Registro Público sito en la Av. Santa Catalina n° 1.735, Planta Baja, de la ciudad de Posadas; hace saber por un día para su publicación por edictos en el Boletín Oficial, que en los autos caratulados "EXPTE. 06/15 MISIONES COMERCIAL S.R.L. S/ INSCRIPCIÓN REGISTRO PÚBLICO S/ CESIÓN DE CUOTAS".

Inscripta bajo el Nº 159, Folio 1091/15, Libro 6 Año 1.989.-

CESION DE CUOTAS SOCIALES - INSCRIPCION TARDIA

RAZON SOCIAL: "MISIONES COMERCIAL S.R.L.".-

FECHA DE CESION: 30 de Junio de 2014.-

DOMICILIO LEGAL: Yerbal y Ambrosetti - Posadas Misiones.-

CEDENTE: ALFREDO JOSÉ BIANCHI, argentino, nacido el 02/01/1955, de Cincuenta y Nueve (59) años de edad, D.N.I. 11.850.417, comerciante, domiciliado en calle Carmelo Magri N° 1.405, casado en primeras nupcias con María Teresa Monferrán, D.N.I. 11.519.637.-

CESIONARIO: 1) OSVALDO GUSTAVO PINZONE, divorciado S/ sentencia Expte. N° 9154/08 Juzgado de Familia N° 2 de fecha 30/06/2010, argentino, nacido el 24/09/1952, de Sesenta y Un (61) años de edad, D.N.I. 10.267.845, comerciante, domiciliado en calle Tucumán n° 1.912 y Colón, Piso 14, Dpto. "A. 2) LUCIANO PINZONE, soltero argentino, nacido el 10/03/1991, de Veintitrés (23) años de edad, D.N.I. 34.826.090, comerciante, domiciliado en calle Av. R. Saenz Peña N° 1.898, Piso 6, Dpto "A".-

CESION DE CUOTAS SOCIALES: ALFREDO JOSÉ BIANCHI en su carácter de socio titular del 50 por ciento del capital social, que está representada por 10 cuotas sociales; VENDE, CEDE y TRANSFIERE a OSVALDO GUSTAVO PINZONE la cantidad de Cuatro (04) Cuotas Sociales y a LUCIANO PINZONE la cantidad de Seis (06) cuotas Sociales.-

VALOR DE LA CESION: Pesos Tres Mil ($ 3.000,00).-

MODIFICACION ESTATUTO SOCIAL: ARTICULO CUARTO: El capital social lo constituye la suma de PESOS VEINTE ($ 20,00), divididos en Veinte (20) cuotas sociales de Pesos Uno ($ 1,00) valor nominal cada una y están integradas totalmente de la siguiente manera: OSVALDO GUSTAVO PINZONE con el Setenta por ciento (70%) que representan 14 Cuotas Sociales de Pesos Uno ($ 1,00) valor nominal cada una y LUCIANO PINZONE con el Treinta por ciento (30%) que representan 6 Cuotas de Pesos Uno ($ 1,00) valor nominal cada una.-

SOCIO GERENTE: OSVALDO GUSTAVO PINZONE como único Gerente.-

REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO, Posadas, 10 de Agosto de 2.016. Dr. Darío Alejandro Pokora. Secretario.-

PP95739 $ 210,00 V14261

MAQUINARIAS POLONYI SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CONSTE: Que por disposición de S.S. el Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de la 3ra. Circunscripción Judicial de Misiones, en Autos caratulados "EXPTE. N° 31/16 - MAQUINARIAS POLONYI S.R.L. - MODIFICACIÓN CONTRATO SOCIAL S/ INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO", para su publicación por un día en el Boletín Oficial, se hace saber:

Según escritura de fecha 12 de Julio de 2016, pasada al folio 106 Registro Notarial 129 de Eldorado, los socios de

MAQUINARIAS POLONYI S.R.L. por unanimidad formalizan:

1°) La reconducción de la sociedad, cuya duración será de 50 años desde la inscripción de la modificación en el Registro Público.

2°) El aumento del capital social a la suma total de $ 1.050.000,00 dividido en 10.500 cuotas sociales de $ 100,00 cada una.

3°) Emprender nuevas actividades, eliminar las que no realiza y así adecuar el objeto social a la realidad.-

4°) Modificar en consecuencia y en lo antes referido las cláusulas tercera, cuarta, quinta y sexta del contrato social, quedando la cláusula cuarta redactada como sigue: La sociedad tiene por objeto realizar las siguientes actividades: Ferretería Industrial: compraventa, importación, exportación, suministro, franquicia, comisión, consignación, distribución, de máquinas y herramientas industriales, metalúrgicas, agrícolas y forestales, sus repuestos y partes, motores y artículos de ferretería industrial; Pinturería: compraventa, suministro, importación, exportación, franquicia, comisión, representación, consignación de pinturas en general, lacas, solventes, pinceles, papeles pintados, revestimientos y alfombras y todo otro material vinculado directa o indirectamente con el arte de la decoración; Materiales para la Construcción: compraventa, importación, exportación, suministro, distribución, representación, franquicia y comisión, de revestimientos y pisos cerámicos o de cualquier otra índole, elementos para la construcción premoldeados y/o prefabricados, revestimientos para piletas y/o instalaciones industriales y/o comerciales y de viviendas, estructuras metálicas, aberturas, grifería, artefactos sanitarios, eléctricos, sus complementos, elementos para su instalación, muebles y artefactos para el hogar, mercadería de bazares, materiales metalúrgicos, madereros, plásticas, eléctricos, mecánicos y todo otro para la construcción. Industrial: fabricación, industrialización, transformación, de máquinas, motores, repuestos y accesorios, destinados a la construcción, forestación, agricultura e industria de la madera, y todo otro artículo propio de una ferretería industrial.-

REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO, Eldorado Mnes., 09 de Agosto de 2.016. Mariela I. García Pitura. Secretaria.-

PP95740 $ 145,00 V14261

AL.JOR CONSTRUCCIONES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

EDICTO: Por disposición de S.S. el Juez de 1era. Instancia en lo Civil y Comercial de Oberá, Dr. Ricardo Alfredo CASSONI, a cargo del Registro Público de Comercio de la Segunda Circunscripción Judicial, sito en San Martín y Buenos Aires de Oberá, Misiones en el "EXPTE N° 271/16 - AL.JOR. CONSTRUCCIONES S.R.L. P/ SOL. INSC. PODER A/F DE JOSÉ KLEIN Y/O ALICIA BROMBERGER" se hace saber por el término de ley en el Boletín Oficial:

INSCRIPCION PODER GENERAL ADMINISTRACIÓN Y DISPOSICIÓN OTORGADO POR AL.JOR CONSTRUCCIONES S.R.L.

SOCIEDAD: AL.JOR CONSTRUCCIONES S.R.L. C.U.I.T. 30-71137226-8.-

SEDE SOCIAL: Con sede social, legal y fiscal en Código 687 N° 85, Oberá, Misiones.-

INSTRUMENTO LEGAL: Poder General de Administración y Disposición Escritura 161 del 05/09/2011, ante mi María Silvina Ruiz Titular del Registro 20, Oberá, Misiones.-

APODERADOS: JOSE KLEIN, D.N.I. 18.373.733 ALICIA BROMBERGER, D.N.I. 21.572.773.-

REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO, Oberá Mnes., 10 de Agosto de 2.016. Carlos A. Tannuri. Secretario.-

PP95741 $ 80,00 V14261

SLM SOCIEDAD ANÓNIMA

EDICTO: Por disposición de S.S. de Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, de la Primera Circunscripción Judicial, a cargo del Registro Público sito en la Av. Santa Catalina N° 1735, Planta Baja, de la ciudad de Posadas; hace saber por un día para su publicación por edictos en el Boletín Oficial, que en los autos caratulados "EXPTE. 177/2016 S/ INSCR. REG. PUBL. S/ DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE SLM S.A.":

SLM S.A. DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN

Inscripta bajo el N° 47 Folio 405/412 del Libro N° 3 Año 2007.-

DOMICILIO DE LA SEDE: Colón 1628 4to piso de la ciudad de Posadas Provincia de Misiones.-

Según Acta de Asamblea General Extraordinaria del día 02 de Diciembre de 2014, en sede social, el presidente manifestó la solicitud para decretar la disolución de la Sociedad, y de acuerdo con los Estatutos Sociales y con arreglo a lo dispuesto por la Ley General de Sociedades Comerciales, por unanimidad de los asistentes se acuerda la Disolución y Liquidación de la Sociedad. Se decreta conforme lo dispuesto por el Artículo 94 Inc. 4, por incumplimiento de objeto social, de la Ley General de Sociedades Comerciales; los asistentes por unanimidad, acuerdan designar como Liquidador de la Sociedad al señor MARCOS JAVIER VILLAMIL quien estando presente acepta el cargo, manifestando que por la gestión a realizar, no se le asigne remuneración alguna. El liquidador conservara los libros y demás documentación de la sociedad. En este acto se acuerda por unanimidad otorgarle al Liquidador para el desempeño de sus funciones, los poderes que conforme al ARTÍCULO DÉCIMO OCTAVO de los estatutos sociales corresponden al Administrador o al Consejo. Disuelta la sociedad, y toda vez que ya no existen operaciones pendientes de concluir, ni pendientes de cobro o de pago, ni bienes por vender, la asamblea aprueba por unanimidad proceder a su Liquidación, para lo cual, el Liquidador en este acto, presenta a la consideración de esta asamblea, el Balance Final de Liquidación de SLM S.A. al 31 de Octubre de 2014. Por unanimidad de los presentes se aprueba el Balance Final y el proyecto de distribución. Se autoriza al señor MARCOS JAVIER VILLAMIL para que, como delegado de esta asamblea, ocurra ante Notario Público de su elección, a hacer constar el acuerdo de Disolución y Liquidación de la Sociedad.

REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO, Posadas, 12 de Agosto de 2.016. Dr. Darío Alejandro Pokora. Secretario.-

PP95746 $ 200,00 V14261

EDICTOS

EDICTO: “Juzgado de Instrucción N° 2, Secretaría N° 2, de Oberá; En la ciudad de Oberá, Cabecera del Departamento del mismo nombre, Provincia de Misiones, República Argentina, a los 11 días del mes de MAYO del año DOS MIL DIECISEIS...- SENTENCIA: 1°) DECLARAR EXTINGUIDA la ACCIÓN PENAL y en consecuencia SOBRESEER DEFINITIVAMENTE a GABRIEL ESTEBAN RAMOS, de filiación acreditada en autos (Arts. 59 inc. 3°; 62 inc. 2°; 67 del Código Penal y Arts. 340 inc. “d” y 339 del Código Procesal Penal) en orden al delito de ROBO (Art. 164 del Código Penal) que se le atribuía. 2°) COMUNICAR...- Fdo. Dra. Amalia Lilia Avendaño Presidente del Tribunal Penal N° 1 y Dres. José Pablo Rivero y Francisco Clavelino Aguirre, Jueces; Dr. Benjamín Armoa, Secretario”.

SC14133 E14257 V14261

EDICTO: Tribunal Penal Nº 1 Juzgado de Instrucción N° 1, Secretaría N° 2, y N° 916/2008 del Juzgado de Instrucción N° 1, Secretaría N° 1, de Oberá, PUBLIQUE por el término de CINCO (5) DÍAS en el Boletín Oficial lo que a continuación se transcribe: “CÍTESE por el término de DIEZ (10) DÍAS HÁBILES desde la última publicación, a AVELINO FABIAN DE OLIVERA, de nacionalidad argentina, de estado civil soltero, nacido el día 04 de Noviembre de 1988, en Oberá, Provincia de Misiones, hijo de Mario De Olivera y de Elvira Piñeyro, quien deberá comparecer, bajo apercibimiento de ley, ante los estrados de este Tribunal, sito en calle 9 de Julio N° 734, de esta ciudad de Oberá, Misiones, Tel: (03755) 424880, en el horario de 07:00 hs. a 12.00 hs. de día hábil, a los fines de notificarle la sentencia dictada en autos”. Oberá, Mnes, 29 de Julio de 2016. Dr. Benjamín Armoa. Secretario.-

SC14134 E14257 V14261

EDICTO: “El Juzgado de Instrucción N° 1, Secretaría N° 2, de la 2da. Circ. Judicial, CITA y EMPLAZA por el término de cinco (5) días a LUIS OLIVERA a comparecer a prestar declaración de imputado en la causa N° 46302/2016, en la que se ha dispuesto: Oberá, Misiones; 03 de agosto de 2016.- Atento a que se desconoce el paradero o domicilio actual de LUIS OLIVERA, líbrese oficio al Director del Boletín Oficial de la Provincia, solicitando haga público mediante Edicto durante 5 días, la citación del nombrado, quien deberá comparecer ante este Juzgado de Instrucción Nº 1, Secretaría N° 2, en el término fijado, a prestar declaración de imputado por hallarse acusado de la presunta comisión de los delitos de DESOBEDIENCIA DE ORDEN JUDICIAL y AMENAZAS, bajo apercibi-

miento de que en caso de incomparecencia será declarado rebelde (Art. 156 del Código Procesal Penal) Publíquese por (5) días. Oberá Misiones, 03 de Agosto de 2016. Fdo. Dr. Horacio Heriberto Alarcón, Juez. por subrogación legal. Dr. Eugenio Jesús Bertoncini. Secretario".-

SC14137 E14257 V14261

EDICTO: "El Juzgado de Instrucción Nº 1 Sec. Nº 1, de la Segunda Circunscripción Judicial "EXPTE. 4527/ 2015 - ANTUNEZ VICTOR RUBEN S/ DAÑO". CITA y EMPLAZA por el término de 05 días a ANTUNEZ VICTOR RUBEN, D.N.I. Nº 34.893.305, argentino, con último domicilio en el Lote rural s/n del Barrio Aeroclub de Oberá, Misiones, a comparecer a prestar declaración de imputado previa designación de abogado defensor en la Causa Nº 4527/2015, en la que se ha dispuesto: Oberá, Misiones, 29 de Julio de 2016,- Líbrese oficio al Director del Boletín Oficial de la Provincia, solicitándosele que haga público mediante EDICTO durante cinco días, la citación del ciudadano ANTUNEZ VICTOR RUBEN quien deberá comparecer ante este Juzgado de Instrucción Nº 1 Secretaria UNO en el término fijado a prestar declaración de imputado, previa designación de defensor, por hallarse acusado del delito de DAÑO, Art. 183 primer párrafo del C.P. bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia será declarado rebelde (Art. 156 del C.P.P.). Notifíquese.- Fdo. Dr. Horacio H. Alarcón. Juez por Subrogación Legal, Dra. Maria Alejandra Montenegro. Secretaria".-

SC14138 E14257 V14261

EDICTO: "El Juzgado de Instrucción Nº 1 Sec. N° 1, de la Segunda Circunscripción Judicial. "EXPTE. 13127/2015 - INSAURRALDE, DANIEL ARTURO S/ DAÑO". CITA y EMPLAZA por el término de 05 días a ISAURRALDE DANIEL ARTURO, D.N.I. N° 27.434.153, argentino, nacido el 21/04/1979, con último domicilio en calle cuatro del Barrio San Miguel de Oberá, Misiones, a comparecer a prestar declaración de imputado previa designación de abogado defensor en la Causa N° 13127/2015, en la que se ha dispuesto: Oberá, Misiones, 29 de Julio de 2016. Líbrese oficio al Director del Boletín Oficial de la Provincia, solicitándosele que haga público mediante EDICTO durante cinco días, la citación del ciudadano DANIEL ARTURO ISAURRALDE quien deberá comparecer ante este Juzgado de Instrucción N° 1 Secretaria Uno en el término fijado a prestar declaración de imputado, previa designación de defensor, por hallarse acusado del delito de DAÑO, Art. 183 primer párrafo del C.P. bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia será declarado rebelde (Art. 156 del C.P.P.). Notifíquese.- Fdo. Dr. Horacio H. Alarcón. Juez por Subrogación Legal, Dra. Maria Alejandra Montenegro. Secretaria".-

SC14139 E14257 V14261

EDICTO: "El Juzgado de Instrucción N° 1 Sec. N° 1, de la Segunda Circunscripción Judicial . "EXPTE. Nº 63952/2015 - MACIEL RAMON ALEXIS (S/P) S/ AMENAZAS".. CITA y EMPLAZA por el término de cinco (5) días a RAMON ALEXIS MACIEL, D.N.I. N° 38.197.384, nacido el 03/05/94, en Oberá, Misiones, hijo de Miguel Angel Gauna y de Claudia Alegre con ultimo domicilio en calle Carcaraña s/n de Obera, Misiones, a comparecer a prestar declaración de imputado, previa designación de Defensor en causa N° 63952/15, en la que se ha dispuesto: Oberá, 01 de agosto de 2016.- En atención a que se desconoce el paradero o domicilio actual del imputado RAMON ALEXIS MACIEL, cuyos demás datos se desconocen, líbrese oficio al Director del Boletín Oficial de la provincia, solicitándosele que haga público mediante EDICTO durante cinco días, la citación del nombrado, quien deberá comparecer ante este Juzgado de Instrucción N° 1, Secretaría Nº 1, en el término fijado, a prestar declaración de imputado, previa designación de defensor por hallarse acusado del delito de AMENAZAS (Art. 149 del C.P.), bajo apercibimiento de que, en caso de incomparecencia, será declarado rebelde (Art. 293 del C.P.P.)- Fdo. Dr. Horacio H. Alarcón. Juez por Subrogación Legal, Dra. Maria Alejandra Montenegro. Secretaria".-

SC14140 E14257 V14261

EDICTO: "Juzgado de Instrucción Número Seis, Secretaría Número Uno. Posadas Misiones, 01 de Julio del 2.016... RESUELVO: 1) DECLARAR EXTINGUIDA LA ACCION PENAL en la presente causa, N° 929/ 2012 "PAIVA SILVANA VANESA S/ DENUNCIA HURTO" por operar el instituto de la PRESCRIPCION (Art. 59 Inc. 3° y Art. 62 Inc. 2° del C.P.A.) y consecuentemente dictar el SOBRESEIMIENTO de BLANCO CARLOS NICOLAS en orden al delito de ENCUBRIMIENTO (Art. 277 Inc. C) del C.P.).- ...OFÍCIESE.- Firmado Doctor Ricardo Walter Balor. Juez. Dra. Carina Saucedo. Secretaria".-

SC14132 E14258 V14262

EDICTO: "Juzgado de Instrucción N° 6, Secretaria N° 1. Primera Circunscripción Judicial. EXPTE. Nº 397/

2013 CARTULADO DARDO ADRIAN ALUSTIZA S/ DENUNCIA AMENAZAS. ///sadas, 02 de Julio de 2015. AUTOS Y VISTOS:... () ... CONSIDERANDO... ()... RESUELVO: 1) Dictar el SOBRESEIMIENTO del ciudadano SERSING PABLO, en orden al delito de AMENAZAS (Art. 149 Bis del CPA), que previamente se le incoara en las presentes actuaciones, a tenor de lo dispuesto en el Art. 347 del C.P.P. NOTIFÍQUESE. OFICIESE. COMUNIQUESE. REGISTRESE. FIRME QUE FUERE ARCHIVESE. Fdo. Dr. Ricardo Walter Balor. Juez. Dra. Carina Saucedo. Secretaria.-

SC14141 E14258 V14262

EDICTO: INSTITUTO PROVINCIAL DE DESARROLLO HABITACIONAL RESOLUCION N° 0136/16 Expediente N° 13182-A/15, Reg. IPRODHA caratulado como: DEPARTAMENTO REGULARIZACIONES AQUINO DESIDERIO S/ IRREGULARIDAD HABITACIONAL MZ.: 0000 LOTE: 0122 PARC.: 0122 MON.: 000P ESC.: 00034 PISO: PB DPTO: 00002 357 VIV. ELDORADO III - ELDORADO (MISIONES) VISTO... CONSIDERANDO... RESUELVE: ARTÍCULO 1°.- REVOCAR y dejar sin efecto todo instrumento legal y/o acto administrativo por medio del cual se haya adjudicado la vivienda identificada como: Mun.: ELDORADO Sec.: 15 Ch.: 0000 Mz.: 0000 Lote: 0122 Mun.: 000P Esc.: 00034 Piso: PB Dpto: 00002 - 357 VIV. ELDORADO III al Sr/a. AQUINO DESIDERIO, D.N.I. N° 5.540.831.- ARTICULO 2°.- INTIMAR al Sr. AQUINO DESIDERIO, D.N.I. N° 5540831 para que en el plazo de diez (10) días de notificada la presente abone al Instituto la deuda en concepto de amortización que registra más los intereses que se devenguen hasta el momento de su efectivización. Fdo. Directorio IPRODHA.-

PP95675 A Pagar $ 240,00 E14259 V14261

EDICTO: INSTITUTO PROVINCIAL DE DESARROLLO HABITACIONAL RESOLUCION N° 0582/16 Expediente N° 11548-E/15, Reg. IPRODHA caratulado como: DEPARTAMENTO REGULARIZACIONES ENCINA ENRIQUE IGNACIO S/ IRREGULARIDAD HABITACIONAL MZ.: 0073 LOTE: PARC.: 0012 MON.: 12 ESC.: 00000 PISO: 00 DPTO: 00000 30 VIV. SANTO PIPO PEONES - SANTO PIPO (MISIONES) VISTO... CONSIDERANDO... RESUELVE: ARTÍCULO 1°.- RESCINDIR de pleno derecho el Contrato de Compra Venta con Hipoteca realizado mediante Escritura Pública N° 153, de fecha 09/05/1997, Escribana Pública Autorizante MARIA CRISTINA CACERES , mediante el cual el Instituto transfirió en venta al Sr. ENCINA ENRIQUE IGNACIO por el precio total y definitivo de Pesos $ DIECISIETE MIL QUINIENTOS VEINTICUATRO PESOS CON 75 CTVOS ($ 17.524,75), el inmueble determinado como: “Lote DOCE de la Manzana B proveniente de la mensura particular con fraccionamiento del lote quince, mayor porción del lote tres Espacio Verde de la localidad de Santo Pipo, Municipio de Santo Pipo, Departamento San Ignacio, Provincia de Misiones”, inscripto en el Folio Real Matrícula N° 8710, en virtud del Poder Especial Irrevocable otorgado por el nombrado Escritura Pública N° 64 de fecha 16/07/2015 pasada ante la Escribana Pública MARIA DE LAS MERCEDES MILLAN.- ARTICULO 2°.- REVOCAR y dejar sin efecto todo instrumento legal y/o acto administrativo por medio del cual se adjudicó la vivienda identificada como: Mun.: SANTO PIPO Sec.: 5 Ch.: 0000 Mz.: 0073 Mon.: 12 Esc.: 00000 Piso: 00 Dpto: 00000 -30 VIV. SANTO PIPO PEONES al Sr. ENCINA ENRIQUE IGNACIO, D.N.I. N° 12.374.636. Fdo. Directorio de IPRODHA.-

PP95676 A Pagar $ 390,00 E14259 V14261

EDICTO: El Juzgado de 1era. Instancia Civil y Comercia, Laboral, de Familia y de Violencia Familiar de Leandro N. Alem, sito en calle San Lorenzo N° 10 de ésta ciudad, CITA y EMPLAZA por el término de 30 días a que comparezcan todos los que se considerasen con derechos a los bienes dejados por el causante LINDOLFO BLUMKE, D.N.I. N° 18.667.983, en los autos: “EXPTE. N° 51270/2016 - “LINDOLFO BLUMKE S/ SUCESIÓN AB-INTESTATO”, publíquese por 3 días en el Boletín Oficial y en un diario local de amplia de circulación. Leandro N. Alem 02 de Agosto de 2016. Fdo. Dr. Federico Vicente Barilari. Secretario.-

PP95696 $ 150,00 E14259 V14261

EDICTO: Juzgado Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única, CITA y EMPLAZA por treinta (30) días a herederos y acreedores de JONATAN BENITEZ 33.523.299 (EXPTE. N° 7880/14 - BENITEZ JONATAN S/ SUCESORIO). Publíquese tres (3) días. Posadas, 26 de Julio de 2014. Dra. María de la Paz Otaño Vilanova. Secretaria.-

PP95697 $ 60,00 E14259 V14261

EDICTO: El Juzgado de 1° Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, Secretaría N° 2 de la Tercera Circunscripción Judicial de Misiones, sito en Calle Lavalle 2093, 2º Piso de la ciudad de Eldorado Misiones, en “EXPTE N° 1637/2014 BITTLER JORGE Y DAMM ESTER MARIA, S/ SUCESORIO, CITA y EMPLAZA

por treinta días a herederos acreedores de JORGE BITTLER C.I. N° 96.064 y ESTER MARIA DAMM D.N.I. N° 6.825.347. Publíquese el presente por tres días en un diario de mayor circulación de la provincia y en el Boletín Oficial. Eldorado Misiones, Fernando R. Echenique. Secretario.-

PP95698 $ 135,00 E14259 V14261

EDICTO: Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3, Secretaría Única, sito en Avenida Santa Catalina N° 1735 2° Piso de la Ciudad de Posadas a cargo de la Dra. Georgina López Liva, CITA y EMPLAZA por treinta días a herederos y acreedores de RAMIREZ AGUSTIN, en autos caratulados "EXPTE. N° 120295/2015 RAMIREZ AGUSTIN S/ SUCESORIO". Publíquese el mismo por el término de 3 (tres) días. Posadas Mnes., 01 de Julio de 2016. Dra. Nelly Raquel Alonso. Secretaria.-

PP95717 $ 105,00 E14259 V14261

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral y de Familia Nº 3 de la Tercera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, a cargo del Dr. Juan Carlos Sosa, Juez por Subrogación legal, Secretaría Civil y Comercial N° 1, a cargo de la Dra. María José Ramírez, sito en Av. Guaraní Nº 128 de la Ciudad de Puerto Iguazú, Misiones, CITA y EMPLAZA por el término de treinta días a herederos y acreedores Sra. ESQUIVEL HUMBERTA, D.N.I. N° 93.680.995, "EXPTE. N° 9182/14 ESQUIVEL HUMBERTA S/ SUCESIÓN AB INTESTATO". Publíquese por tres días. Puerto Iguazú, Misiones, 11 de Mayo de 2016. Dra. María José Ramírez. Secretaria.-

PP95718 $ 150,00 E14259 V14261

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral y de Familia y Violencia Familiar a cargo de la Dra. Edelmira Salvi, Secretaría N° 3 de la Segunda Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones sito en Calle 25 DE MAYO (ex BANCO MACRO) de la ciudad de Aristóbulo Del Valle, Misiones.- En autos caratulados "EXPTE. N° 59358/2016.- BAZYLUK MARIA OLGA S/ SUCESIÓN AB-INTESTATO", CITA y EMPLAZA por el término de (30) treinta días a herederos y/o a los que se consideren con derecho sobre bienes dejados por la Sra. BAZYLUK MARIA OLGA D.N.I. N° 10.928.091, a que se presenten a estar a derecho. Publíquese por tres días. Aristóbulo Del Valle, Misiones, 11 de Agosto del año 2.016. Dra. Cruz Sandra. Secretaria.-

PP95720 $ 225,00 E14259 V14261

EDICTO: El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única de la Primera Circunscripción Judicial de Misiones, sito en Avenida Santa Catalina N° 1735, P.B., CITA y EMPLAZA por 30 días a los herederos y acreedores de la Sra. BORDA GLADIS SUSANA, D.N.I 14.642.061 en los autos "EXPTE. N° 62106/2016 BORDA GLADIS SUSANA S/ SUCESORIO".- Publíquese por tres días. Posadas, 11 de Agosto de 2016. Dra. Nélida Mirta Sanabria de Menéndez. Juez. Dra. Andrea Soledad Gomeñuka. Secretaria.-

PP95721 $ 135,00 E14259 V14261

EDICTO: El Juzgado de primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7 de la Primera Circunscripción Judicial, sito en Av. Santa Catalina N° 1735 2° Piso de la Ciudad de Posadas, Misiones; Secretaría Única, CITA y EMPLAZA por treinta (30) días a herederos y acreedores de LUCIO AURELIO GUTIERREZ (D.N.I. 5.654.296) para que comparezcan a estar a derecho en "EXPTE. N° 72240/2016 (214764) GUTIERREZ, LUCIO AURELIO/ SUCESORIO". Publíquese por tres (3) días. Posadas, 08 de Agosto de 2016. Dra. Vanesa S. Guirland. Secretaria.-

PP95722 $ 120,00 E14259 V14261

EDICTO: Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría N° 1, de la Segunda Circunscripción Judicial, sito en calle Misiones y Bolivia, de la Ciudad de Oberá, Provincia de Misiones, CITA y EMPLAZA por el término de 30 días a los herederos y/o acreedores del Sr. JUAN LUIS ZAPAIA, D.N.I. N° 7.545.065, a fin de que comparezcan a estar a derecho, en los autos caratulados "EXPTE N° 36491/2016 ZAPAIA JUAN LUIS S/ SUCESIÓN". Publíquese por tres (3) días. Posadas, 02 de Agosto de 2016. Mónica V. Drganc F. de Venchiarutti. Secretaria.-

PP95724 $ 120,00 E14259 V14261

EDICTO: El Juzgado de 1º Instancia de Familia N° 2, Secretaría Única, de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, sito en Av. Santa Catalina N° 1735 1° Piso de esta Ciudad, CITA a la Sra. GONZALEZ CLOTILDE NOEMI, D.N.I. Nº 34.829.395, para que en el plazo de cinco (05) días comparezca a estar a derecho en autos "EXPTE. N° 9546/14 LETRA "A", bajo apercibimiento de designar Defensor de Ausentes. Publíquese por dos (2) días. Posadas, Misiones, 08 de Agosto de 2016. Dra. Lidia Graciela Mana. Secretaria.-

SC14152 E14260 V14261

EDICTO: El Juzgado de la 1º Instancia de Familia N° 2, Secretaría Única, de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, sito en Av. Santa Catalina N° 1735 1° Piso de esta ciudad, CITA al Sr. JORGE EDUARDO DA ROSA, D.N.I. Nº 32.560.004, para que en el plazo de cinco (05) días comparezca a estar a derecho en autos "EXPTE. N° 9546/14 LETRA "A", bajo apercibimiento de designar Defensor de Ausentes. Publíquese por dos (2) días. Posadas, Misiones, 08 de Agosto del 2016. Dra. Lidia Graciela Mana. Secretaria.-

SC14153 E14260 V14261

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 Secretaria N° 1, de la Tercera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, sito en calle Lavalle 2093, 3er piso, Eldorado Misiones, CITA y EMPLAZA por el término de treinta días a acreedores y herederos del Sr. RUBÉN ZACARIAS D.N.I. N° 11.342.642, en autos caratulados "EXPTE. N° 81459/2015 ZACARIAS RUBEN S/ SUCESORIO". Publíquese por tres días. Eldorado Misiones 16 Mayo de 2016. Dr. Norberto Ariel Korol. Secretario.-

PP95726 $ 120,00 E14260 V14262

EDICTO: El Juzgado Civil y Comercial N° SIETE y Secretaria Única de la Primer Circunscripción Judicial a cargo de la Dra. Viviana Gamberale de Pérez, sito en Avenida Santa Catalina N° 1735 Piso 2° de esta Ciudad, en los autos caratulados "EXPTE. 58775/2016 MACIEL DORA CARMEN S/ SUCESORIO", emplaza a herederos y acreedores de DORA CARMEN MACIEL (D.N.I. 10.267.499), por el término de treinta días. Publíquese por tres días. Posadas, 08 de Agosto del 2016. Dr. José Palacio. Secretario.-

PP95727 $ 120,00 E14260 V14262

EDICTO: Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6 a cargo de la Dra. Carmen Helena Carbone Secretaría Única de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, sito en la Avda. Santa Catalina 1735 2° piso, Posadas, CITA y EMPLAZA a herederos y acreedores que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante, MAIDANA EMETERIA, D.N.I. N° 92.179.264 para que en el plazo de treinta días contados desde la ultima publicación lo acrediten bajo apercibimiento de ley, en los autos "EXPTE. 38466/2015 MAIDANA EMETERIA S/ SUCESORIO". Publíquese por tres (3) días. Posadas, 11 de Agosto de 2016. Dra. María Carla López. Secretaria.-

PP95730 $ 165,00 E14260 V14262

EDICTO: El Juzgado de 1ra, Instancia Civil y Comercial Nº 5, sito en Av. Santa Catalina Nº 1745 - 2º piso, de la ciudad de Posadas, CITA y EMPLAZA por el término de cinco (5) días al Señor ORESTE ANSELMO MOTTER, D.N.I. 8.380.536 para que comparezca a estar a derecho, en los autos: "EXPTE. Nº 8249/14-AQUINO RAUL EDUARDO C/ MOTTER ORESTE ANSELMO S/ CUMPLIMIENTO DE CONTRATO", bajo apercibimiento de designar Defensor de Ausentes para que lo represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en un diario local. Posadas, 22 de Octubre de 2015. Dra. Ana Laura Nazzetta. Secretaria.-

PP95732 $ 90,00 E14260 V14261

EDICTO: El Juzgado Civil y Comercial N° Uno, Secretaría N° Dos, sito en Lavalle 2093 2° Piso Eldorado Misiones, de La Tercera Circunscripción Judicial de Misiones, en el "EXPTE. 8960/2004 - KRYSZYCHA LADISLAO S/ SUCESIÓN", CITA y EMPLAZA por treinta días a herederos y acreedores de LADISLAO KRZYSZYCHA D.N.I. Nº 93.127.349. Publíquese por tres días. Eldorado 28 de Julio de 2016. Fdo. Dr. Fernando R. Echenique. Secretario.-

PP95734 $ 90,00 E14260 V14262

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8, Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, sito en Avenida Santa Catalina N° 1735, Planta Baja de la ciudad de Posadas Secretaría Única, CITA y EMPLAZA por treinta días a los herederos y acreedores de GIMENEZ ARISTIDE, D.N.I. 7.544.785 en los autos "EXPTE. Nº 40441/2016 GIMENEZ ARISTIDE S/ SUCESORIO". Publíquese por tres días. Posadas, 06 de Agosto de 2016. Dra. Viviana Juana Gamberale de Pérez, Juez por subrogación legal. Dra. Gladys E. Martínez. Secretaria.-

PP95735 $ 150,00 E114260 V14262

EDICTO: SUBSECRETARÍA DE TRANSPORTE. PUERTOS, AEROPUERTOS Y REDES DE COMUNICACIÓN. PROVIDENCIA Nº 047. //SADAS, 10-AGO-2016. VISTO lo solicitado por la Empresa "CASIMIRO ZBIKOSM S.A." y lo informado por el Departamento Coordinación Técnica: HABILÍTASE HASTA EL 31/12/2031, de conformidad al Decreto N° 172/13, las siguientes unidades: Interno D383, marca Mercedes Benz, modelo 2016, Motor N° 924998U1168211, Chasis N° 9BM384078GB027854, Dominio AA041OS, Interno D381, marca Mercedes Benz, modelo 2016, Motor N° 924998U1168051, Chasis N° 9BM384078GB027675, Dominio

AA041OQ, Interno D382, marca Mercedes Benz, modelo 2016, Motor N° 924998U1168471, Chasis N° 9BM384078GB027933, Dominio AA041OR, Interno D384, marca Mercedes Benz, modelo 2016, Motor N° 924998U1168584, Chasis N° 9BM384078GB027973, Dominio AA041OT, HABILÍTASE HASTA EL 31/12/2024, de conformidad al Decreto N° 172/13, la siguiente unidad: Interno D707, marca Mercedes Benz, modelo 2009, Motor N° 457915U0911374, Chasis N° 9BM3821558B585113, Dominio IAL-770; HABILÍTASE HASTA EL 31/12/2020, de conformidad al Decreto N° 172/13, las siguientes unidades: Interno D67, marca Mercedes Benz, modelo 2005, Motor N° 904920614801, Chasis N° 9BM3840675B411915, Dominio EXU-766, Interno D61, marca Mercedes Benz, modelo 2005, Motor N° 904920624536, Chasis N° 9BM3840675B413382, Dominio EXU-765; HABILÍTASE HASTA EL 31/12/2019, de conformidad al Decreto N° 172/13, la siguiente unidad: Interno D57, marca Mercedes Benz, modelo 2004, Motor N° 904920597394, Chasis N° 9BM3840674B380049, Dominio ENJ-908; para ser afectados a los servicios de transporte público de pasajeros que tiene autorizado por caminos ASFALTADOS. REGÍSTRESE, notifíquese a la Empresa, tomen conocimiento las Direcciones y los Departamentos de este Organismo, PUBLÍQUESE EN EL BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA. Cumplido, RESÉRVESE por mesa de Entradas y Salidas hasta la fecha mencionada. Dr. Rene Kegler. Subsecretario.-

SC14151 V14261

EDICTO: El Tribunal Electoral de la Provincia de Misiones hace saber que en autos caratulados “EXPTE. Nº 25/14 -ARCHIVOS DESTRUCCIÓN S/ SOLICITUD”, se ha dictado la Resolución Nº 287 de fecha 16 de Agosto de 2016, la que dispone la destrucción de las fichas de afiliación de los partidos políticos provinciales y/o municipales que caducaron:

1.- PRESENCIA Y ESPERANZA Reconocido el 18/03/2009 y caducó el 30/09/13 (Resol. Nº 665 L. IV fs. 753/754).-

2.- MOVIMIENTO AMPLIO DE UNIDAD Reconocido el 04/04/1991 y caducó 21/10/2013 (Resol. Nº 664).-

3.- NUEVA POLITICA PARA UNA NUEVA SOCIEDAD Constituido el 21/10/2005 y caducó 16/03/2010 (Resol. N° 58/2010).-

4.- PARTICIPACION CIUDADANA (San Pedro) Reconocido 03/07/2002 y caducó 17/03/2010(Resol. N° 10/2010).-

5.- PARTIDO VECINAL EN LUCHA (POSADAS) Constituido el 10/08/2004 y caducó el 30/11/2009 (Resol. Nº 817/09.-

6.- ACCIÓN PARA UNA REPÚBLICA DE IGUALES Reconocido 24/08/2007 y caducó 17/03/2010 (Resol. N° 73/10).-

7.- DE LA RECONSTITUCIÓN DE LA DEMOCRACIA CIUDADANA Constituido 01/03/2007 y caducó 17/03/2010 (Resol. N° 806/10).-

8.- PARTIDO DEL ATENEO Reconocido 27/06/2007 y caducó 24/02/2010 (Resol. N° 24/10).-

9.- UNIDAD Y LEALTAD POPULAR Reconocido 25/08/2005 y caducó 30/11/2010 (Resol. N° 298/10).-

10.- NUEVA FUERZA POPULAR Reconocido 27/06/2007 y caducó 28/05/2010 (Resol. N° 138/10).-

11.- MOV. DE PARTICIPACION FEDERAL Reconocido 31/08/2001 y caducó 27/12/2010 (Resol. N° 121/10).-

12.- TERCERA POSICION (EX UNIDAD POPULAR) Reconocido 26/07/2001 y caducó 2010 (Resol. N° 112/10).-

13.- DE INTEGRACION CIUDADANA Reconocido 1/10/2004 y caducó 09/04/2010 (Resol. N° 92/10).-

14.- MOVIMIENTO GENERACIONAL MUNICIPAL Reconocido 13/07/1999 y extinto 30/08/2007 (Por Acta N° 755 reconoc. Como Pcial).-

15.- ALIANZA VECINAL RUIZ DE MONTOYA Reconocido 15/12/1994 y caducó 16/03/2010 (Resol. Nº 57/10).-

16.- POPULAR DE LA RECONSTRUCCION Reconocido 16/10/2002 y caducó 9/12/2009 (Resol. Nº 859/09).-

17.- POR LA JUSTICIA SOCIAL Reconocido 30/08/2007 y extinto 23/12/2010 (Por Acta N° 755 como Pat. Prov. y por Resol. N. 332/10 reconoc. Part. Pcial. origen federal).-

18.- DE LA UNION (ELDORADO) Constituido 01/09/2004 y caducó 30/06/2010 (Resol. Nº 153/10).-

19.- ALTERNATIVA PARA LA JUSTICIA SOCIAL.- Reconocido solo en formación y caducó 17/12/2010 (Resol. N° 303/10).-

20.- CAUSA SOCIAL Y POPULAR (SAN VICENTE) Reconocido 28/06/2005 y caducó 15/03/2010 (Resol. Nº 38/10.-

21.- OPTAR (OBERÁ) Reconocido 30/07/2003 y ca-

ducó 15/03/2010 (Resol. N° 35/10).-

22.- ACCION VECINAL (LEANDRO N. ALEM) Reconocido el 5/07/1999 y caducó 16/03/2010 (Resol. N° 54/10).-

23.- PROYECTO PARTICIPATIVO Y SOCIAL (OBERA) Reconocido 30/08/2007 y caducó 21/10/2013 (Resol. N° 666).-

24.- MOV. TIEMPO DE CREER. Reconocido 28/06/2005 y caducó 16/04/2009(ACTA Acuerdo 777).-

25.- UNION DE VOCES Y GENTE NUEVA. Reconocido 28/06/2005 y caducó 15/03/2010 (Resol. Nº 40/10).-

26.- MOVIMIENTO TODOS POR TODOS. Reconocido 24/08/2007 y caducó 09/12/2009 (Resol. N° 860/09).-

27.- PARTIDO RECUPERACION Y FE. Caducó 17/03/2010 (Resol. N° 64/2010).-

28.- PARTIDO INDEPENDIENTE AUTONOMISTA. Reconocido 22/04/1993 y se deja sin efecto el reconoc. por Acta N° 370 del 11/11/1994.-

29.- ACCION VECINAL (PROVINCIAL) Caducó 16/03/2010 (Resol. Nº 55/20109).-

30.- CENTRO DE COINCIDENCIAS POR LA IGUALDAD SOCIAL Caducó el 28/05/2010 (Resol. Nº 136/2010).

31.-RENACER POPULAR INDEPENDIENTE (POSADAS) Reconocido 23/07/2007 extinto por Acta Nº 748/2007 Pasa a pcial.-

32.- PARTIDO POPULAR INDEPENDIENTE Acta Nº 614/2003 Cambio de nombre Mov. Renovador Popular.-

SC14155 E14261 V14263

EDICTO: Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7 de la Primera Circunscripción Judicial, sito en Avda. Santa Catalina N° 1.735 P.B. de Posadas Misiones, a cargo de la Dra. Viviana Gamberale de Pérez, Secretaría Única a mi cargo, CITA y EMPLAZA por treinta (30) días a herederos y acreedores de JOSÉ IGNACIO KLOC, D.N.I. N° 8.545.979 y ANA EMILIA KINYERSKI, D.N.I. N° 10.000.411, en autos "EXPTE. N° 50005/2016 - KLOC JOSE IGNACIO Y KINYERSKI ANA EMILIA S/ SUCESORIO". Publíquense por el término de tres (3) días. Posadas Mnes., 25 de Julio de 2.016. Dra. Vanesa Alejandra Itatí Acosta. Secretaria.-

PP95736 $ 135,00 E14261 V14263

EDICTO: El Juzgado de Familia N° DOS (2) sito en Avenida Santa Catalina N° 1735 - 1er. PISO - de la ciudad de Posadas, Misiones de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, Secretaría Única, CITA Y EMPLAZA por el plazo de cinco (5) días estar en derecho a DELIA CARMEN VILLAR D.N.I. Nro: 12.637.007, bajo apercibimiento de designar Defensor de Ausentes. En autos "EXPTE. 115.935/2015". Publíquese por dos (2) días. Posadas, Misiones a los 01 de Julio 2016. Dra. Mariana López Drozeski. Secretaria.-

PP95738 $ 70,00 E14261 V14262

EDICTO: El Juzgado de 1° Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral y de Familia a cargo del Sr. Juez Dr. Itálico H. Lirussi, Secretaría 1 a cargo de Dr. Héctor Luís Rojas, de la IV Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, CITA y EMPLAZA por treinta días a herederos y/o acreedores de JOST JUAN RODOLFO D.N.I. N° 7.555.903, en los autos caratulados: "EXPTE. Nº 58971/2016 JOST JUAN RODOLFO S/ SUCESIÓN". Publíquese por tres días. Puerto Rico, Misiones, 23 de Junio de 2016. Dr. Luis Héctor Rojas. Secretario.-

PP95742 $ 135,00 E14261 V14263

SUBASTAS

REMATE JUDICIAL POR:
CADENA HORACIO RAMON

EDICTO: El Juzgado de Ira Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única, hace saber por dos (2) días en los autos: "EXPTE. N° 3482/2014 - FALCO GABRIEL ARMANDO C/ DENJEAN JORGE VICENTE S/ EJECUCION PRENDARIA", que el Martillero Público Matrícula N° 139 S.T.J.M. CADENA HORACIO RAMON, D.N.I. N° 11.313.326, con domicilio en Avda. Roque Sáenz Peña N° 1410, Dpto. A-2 de la ciudad de Posadas, REMATARÁ el día 07 de Septiembre del año 2.016 a las 9,00 hs. en los Estrados del Juzgado (Avda. Santa Catalina Nº 1735 planta baja de Posadas- Palacio de Justicia), el automotor marca TOYOTA, tipo SEDAN 4 PTAS, Modelo CAMRY 2.4 - Año 2008 - Motor Marca TOYOTA N° 2AZH093374 - Chasis marca TOYOTA N° JTNBE40K593161521 - Dominio HMZ - 593, BASE $ 120.000 - SEÑA: 20% COMISION: 10% ; Sellado de Rentas a cargo del comprador. Deudas: Municipalidad de Posadas: $ 9.704,89. Conforme informe del Juzgado de Faltas N° 1 el vehículo posee deudas por TRES ACTAS de infracción: A.I. N° 77663 (21/09/2015); 54687 (05/03/2015) y 22253 (07/04/2014). Exhibi-

ción y visitas en horario comercial, de lunes a viernes en la Avda. Uruguay y Tierra del Fuego de Posadas, Misiones - Empresa de automóviles - "ARMANDO AUTOMOTORES", más datos ver Expediente o consultas al Martillero al T.E. 0376 - 154371250. Posadas, Misiones 12 de Agosto de 2.016. Dra. Andrea Soledad Gomeñuka. Secretaria.-

PP95743 $ 200,00 E14261 V14262

CONVOCATORIAS

INGENIEROS & CIA. S.A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
C O N V O C A T O R I A :

SE CONVOCA a los Señores Accionistas de "INGENIEROS & CIA. S.A.". A la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 5 de Septiembre de 2016, a las 9,00 horas, en la sede social sita en Av. Uruguay 5557 Primer Piso, Oficina "B" de la ciudad de Posadas (Misiones), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1°) Consideración de la demora en la realización de la Asamblea General Ordinaria.-

2°) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta con el Presidente.-

3°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estados de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y demás Anexos correspondientes al Ejercicio N° cerrado el 31 de Diciembre de 2015.-

4°) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio.-

5°) Fijación de los honorarios del Directorio.-

6º) Distribución de Utilidades.-

7°) Elección de Directores Titulares y Suplentes.-

JOSE LUIS VERA. Presidente.-

PP95695 $ 325,00 E14258 V14262

TRIUNFO COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA
ASAMBLEA DE DISTRITO

C O N V O C A T O R I A :

El Consejo de Administración convoca para el día 3 de Septiembre de 2016 a Asamblea en Catamarca 2143, Posadas, Provincia de Misiones, a los Asociados domiciliados en la Provincia de Misiones con número de socio del 147761 al 1161715 integrando el Distrito Misiones 1 a las 9 horas; con número de socio del 1161716 al 1340119 integrando el Distrito Misiones 2 a las 11 horas y con número de socio del 1340124 al 1509512 integrando el Distrito Misiones 3 a las 13 horas; para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Elección de un Presidente y un Secretario para presidir el acto.-

2) Designación de dos (2) Asociados presentes para aprobar y firmar el acta de Asamblea.-

3) Elección de un (1) Delegado Titular e igual número de Suplente para integrar las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias. Toda lista de candidatos a Delegados por cada Distrito deberá presentarse para su oficialización, con un mínimo de diez (10) días de anticipación a las Asambleas de Distrito. La presentación se hará ante el Consejo de Administración y contendrá la aceptación de los candidatos mediante su firma (Artículo 51 del Estatuto Social). Los Asociados de los distritos mencionados que no sean aquellos en el que se realizará la Asamblea, deberán concurrir a éste conforme el Artículo 51 del Estatuto Social. Se recuerda a los Asociados que, de acuerdo al Artículo 48 del Estatuto Social, deberán solicitar en el domicilio donde se realiza la Asamblea, la credencial que acredite su calidad de asociado. De no reunirse el quórum legal a la hora fijada en esta Convocatoria, la Asamblea se llevará a cabo una hora después, cualquiera sea el número de socios presentes. El Consejo de Administración. Mendoza Capital, Provincia de Mendoza, 22 de Julio de 2016.-

LUIS OCTAVIO PIERRINI. Presidente.-

PP95711 $ 260,00 E14259 V14261

LICITACIONES

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE MISIONES
M.H.F.O.Y.S.P.
SUBSECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS
DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA

Posadas, 10 de Agosto de 2016.-

EXPTE. N°: 3415 - D-1948 15 (D.G.A.).-

RESOLUCION N°: 412/16.-

Llamase a LICITACION PÚBLICA N° 01/16 con el objeto de contratar la ejecución de la Obra: "EDIFICIO DE OFICINAS DE LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA" - 2° ETAPA - POSADAS - Mnes.-

PRESUPUESTO OFICIAL: $ 26.749.612,90 (PESOS

VEINTISEIS MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS DOCE CON 90/100).-

PRECIO DEL PLIEGO: $ 26.000,00 (PESOS VEINTISEIS MIL).-

FECHA DE APERTURA: 02 de Septiembre de 2016.-

HORA DE APERTURA: 10,00 Hs.-

LUGAR DE APERTURA: DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA Bolívar 1256 - Ex 621 - 2 piso - Posadas - Tel. (0376)4 447530- 4 447528.-

ADQUISICION DEL PLIEGO: Dirección Gral. De Arquitectura Bolívar 1256 - Ex 621 - 2° piso - POSADAS - Tel. (0376) 4-447528.-

INFORMES Y CONSULTAS: DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA Bolívar 1256 - Ex 621 - 3 piso - POSADAS - Tel. (0376)4- 447586- 4-447486 (0376) 4-447528 - Dirección Gral. De Arquitectura.-

SC14148 E14258 V14261

LLAMADO A LICITACIÓN

REPÚBLICA ARGENTINA

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y DEPORTES

PROGRAMA DE APOYO A LA POLÍTICA DE MEJORAMIENTO DE LA EQUIDAD EDUCATIVA

PROMEDU IV

PRÉSTAMO BID W 3455/OC-AR

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL N°: 02/ 2016.-

a.i. 1 . Este llamado a licitación se emite como resultado del Aviso General de Adquisiciones que para este Proyecto fuera publicado en el Development Business, Nro. de referencia IDB928-07/16, el 13 Julio de 2016.

a.i.2. La República Argentina ha recibido el Préstamo 3455/OC-AR del Banco Interamericano de Desarrollo para financiar el costo del Programa de Apoyo a la Política de Mejoramiento de la Equidad Educativa (PROMEDU IV), y se propone utilizar parte de los fondos de este Préstamo para efectuar los pagos del Contrato resultante de la presente licitación.

a.i.3. El Ministerio de Educación y Deportes invita a los Oferentes elegibles a presentar ofertas selladas para la Construcción y Equipamiento Mobiliario de Establecimientos Educativos de Nivel Inicial en la región NEA.

a.i.4. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Internacional (LPI), establecidos en la publicación del Banco Interamericano de Desarrollo titulada “Políticas para la Adquisición de Obras y Bienes financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo” (GN-2349-9), y está abierta a todos los Oferentes de países elegibles, según se definen en dichas normas.

a.i.5. Los Oferentes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional de la Dirección de Contrataciones (contrata@me.gov.ar) y revisar los documentos de licitación en la dirección indicada al final de este Llamado (1) de 10:00 hs. a 17:00 hs.

a.i .6. Los requisitos de calificaciones incluyen aspectos técnicos, financieros y legales. Mayores detalles se proporcionan en los Documentos de Licitación.

a.i.7. Los Oferentes interesados podrán obtener un juego completo de los Documentos de Licitación en idioma español, mediante presentación de una solicitud por escrito a la dirección indicada al final de este llamado (1) o por correo electrónico.

a.i.8. Las ofertas deberán hacerse llegar a la dirección indicada abajo (1) a más tardar a las 13:00 hs. del día 5 de octubre de 2016. Ofertas electrónicas no serán permitidas. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir, en la dirección al final de este Llamado (1), a las 15:30 hs. del día 5 de octubre de 2016. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la oferta por los siguientes montos:

GRUPO: 1.-

PROVINCIAS: Chaco, Formosa, Santiago Del Estero.-

MONTO GARANTÍA DE OFERTA SRA.: 1.774.847.-

GRUPO: 2.-

PROVINCIAS: Chaco, Corrientes, Misiones.-

MONTO GARANTÍA DE OFERTA SRA: 1.450.204.-

a.i.9. La dirección referida en el presente es:

(1) Ministerio de Educación y Deportes. Dirección de Contrataciones - Santa Fe 1548, 4°

Piso Frente. Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CP 1062). República Argentina.-

SC14150 E14258 V14272

MUNICIPALIDAD DE ELDORADO
PROVINCIA DE MISIONES

LICITACIÓN PÚBLICA N°: 15/2016.-

Llamar a Licitación Pública a los efectos de Contratar

la adquisición de ciento cincuenta (150) tubos de hormigón armado de diámetro útil de 1.20 mts. para desagües y alcantarillas de distintos puntos de la ciudad.-

APERTURA: Martes 06 de Septiembre de 2016.-

HORA: 08:00.-

LUGAR: Departamento de Compras y Suministros.-

VALOR DEL PLIEGO: Pesos mil quinientos con 00/ 100 centavos ($ 1.500,00).-

VENTAS DE PLIEGOS E INFORMES: Departamento de Compras y Suministros, Teléfono: 03751-420760, Calle: PT Simón J. Bolívar N° 73, Eldorado Misiones; de Lunes a Viernes de 7:00 a 12:00.-

PP95749 A Pagar $ 190,00 E14261 V14263

MUNICIPALIDAD DE COLONIA ALBERDI

LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA N°: 01/2016.-

OBJETO: PARA ADQUISICIÓN DE UN CAMIÓN NUEVO, SIN USO, ÚLTIMO MODELO, 0 KM, MODELO AÑO 2016 DE NO MENOS DE 270 CV, TRACCIÓN 6 X 4, CON CARROCERÍA DE CAJA METÁLICA DE VUELCO TRASERO, CON LEVANTE TELESCOPICO.-

DE ACUERDO AL PLIEGO DE CONDICIONES: CLÁUSULAS GENERALES Y PARTICULARES.-

FECHA DE APERTURA: 31 DE AGOSTO DE 2016.-

HORA DE APERTURA: 10.00 HORAS.-

RETIRO DE PLIEGOS: EN LA SECRETARÍA DE LA MUNICIPALIDAD DE COLONIA ALBERDI, SITO EN AV. URUGUAY Y ÑACANGUAZÚ, DE LA LOCALIDAD DE COLONIA ALBERDI..-

VALOR DEL PLIEGO: CINCO MIL PESOS.-

INFORMES: TELÉFONO 03755-486001/486043, EN HORARIO DE ATENCIN AL PÚBLICO DE 7,00 A 12,00 HS.-

PP95756 $ 225,00 E14261 V14263

CONCURSOS

PAMI

CONCURSO PRIVADO N°: 001 / 2016.-

SE BUSCA ALQUILAR INMUEBLE APTO PARA OFICINAS CON ATENCIÓN DE PUBLICO: UBICACIÓN: Zona céntrica de la Ciudad de ELDORADO Provincia de Misiones. Próximo a buenas vías de comunicación. SUPERFICIE CUBIERTA MÍNIMA ESTIMADA 170 m2.-

FECHA LÍMITE DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS: 31/08/2016, a las 13:00 horas. Acto de apertura 31/08/2016, a las 13:00 horas. Ref Expte N° 730-2009-03046-9-0000.-

VER PLIEGOS EN PÁGINA WEB: www.pami.org.ar

PARA MAYOR INFORMACIÓN Y RETIRO DE ESPECIFICACIONES DIRIGIRSE A: Dirección: SALTA N° 1744 CP (3300), T E: 0376 - 4421057 / 4421086 / 4431832 / 4421616 / 4421617 interno 127 y 128.

PP95747 $ 100, E14260 V14261